

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Las siguientes condiciones de venta se aplicarán a las operaciones de venta entre CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ y sus clientes (distribuidores, profesionales de informática y empresas). El cliente al aceptar entregas de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, está aceptando la totalidad de los términos de las [Condiciones Generales de Venta](#) y se obliga a cumplirlas. Sólo serán válidas modificaciones a las Condiciones Generales de Venta, si éstas tienen el consentimiento de ambas partes, por escrito y firmadas por representantes con poderes suficientes. El cliente no podrá ceder, transferir, o transmitir a terceros, los derechos, responsabilidades y obligaciones, adquiridos en el presente contrato. Si alguna estipulación fuese considerada nula, ilegal o de imposible cumplimiento, esto no afectará a la validez y eficacia de las restantes estipulaciones de estas Condiciones Generales de Venta.

### 1. FORMA DE PAGO

Contado, mediante: Efectivo, Ingreso en cuenta, Talón conformado o transferencia bancaria acreditada.

NOTA: CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, se reserva el derecho de rechazar talones o transferencias que creen dudas sobre su validez.

En caso que CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ haya autorizado condiciones de crédito al cliente, un pago no se considerará realizado hasta que CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ disponga del total del importe. Se considera un importe vencido cuando alcanzada la fecha de vencimiento pactada contractualmente, éste no está en su totalidad a disposición de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ. Los importes vencidos y no abonados por el cliente, devengarán desde la fecha de su vencimiento, un interés de demora del 2% mensual. Serán por cuenta del cliente los gastos producidos por el impago. Las facturas de interés de demora y devolución bancaria, se abonarán al contado. CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ podrá aplicar cualquier importe que reciba del cliente a cualquier factura vencida anterior. Podrá destinar el cobro en primer lugar a cubrir costes, gastos, intereses de demora, si los hubiese, y en último lugar el principal de la deuda.

### 2. CONDICIONES DE VENTA

Los precios incluidos en el comercio electrónico de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ están sujetos a variaciones sin previo aviso, inclusive especificaciones técnicas.

Es obligación del cliente COMPROBAR que la mercancía que se le entrega, en el momento de la compra, se corresponde con la que se había solicitado, figura en factura y es correcta en su presentación, estado, documentación y embalaje. Sólo se admitirán reclamaciones a este respecto, en el caso de envíos realizados por agencia de transporte, y en las 24 horas siguientes a su recepción por parte del cliente.

CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ no admitirá la devolución de ningún producto, ni en concepto de cambio ni de abono.

El precio marcado por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, a sus productos NO LLEVA INCLUIDO el asesoramiento, instalación, enseñanza de manejo u otro tipo de soporte técnico, más que el especificado en las normas de garantía aquí descritas.

En el caso de envíos de mercancía, ésta viajará por CUENTA y RIESGO del comprador y a través de la agencia que nos indique. El riesgo por pérdida o daños en la mercancía se transmite al cliente, desde el momento que se produce la entrega en el domicilio indicado en el pedido por el cliente. Cuando el cliente se hace cargo de los costes de transporte (portes debidos), la posesión y riesgo por pérdidas o daños se considerará transmitidos desde el momento del embarque de los productos con destino al lugar de entrega.

Los precios de las ofertas y/o presupuestos y/o proformas y/o reservas, tendrán 24h máximo de vigencia, pudiéndose incluso variar previa notificación al cliente.

En los plazos de entrega de pedidos, regirá lo acordado en cada caso, salvo causa de fuerza mayor y/o ajena a CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, y en todo caso las demoras en la entrega no generarán responsabilidad alguna para CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, sobre eventuales daños directos o indirectos que el cliente puede reclamar.

Si el cliente cancela total o parcialmente pedidos confirmados, CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ podrá exigir el pago de una indemnización de 50% del precio de compra-venta, en concepto de indemnización por daños y perjuicios, así como todos los costes del transporte, si éste se hubiese efectuado.

El aplazamiento del plazo de entrega deberá confirmarse por escrito y siempre que la mercancía no haya sido entregada al transportista para su distribución. Una vez enviada la mercancía, no se aceptará ningún tipo de cancelación del pedido o aplazamiento en el plazo de entrega.

CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ se reserva la titularidad de la propiedad de todos los productos que comercializa, hasta que su importe haya sido satisfecho íntegramente; y respetando el art. 339 y ss. Del Código de Comercio, quedando mientras tanto reservado expresamente el dominio a favor de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, en cuyo caso el comprador deberá asegurar adecuadamente los productos en beneficio de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, contra el riesgo de pérdidas o daños, mientras el comprador no adquiriera la propiedad.

El cliente se compromete a respetar las disposiciones legales de control de la exportación promulgadas por los EEUU así como la legislación promulgada por la Unión Europea y por sus Estados Miembros en este sentido.

Pare exportar el producto fuera de la Unión Europea, el cliente está obligado a obtener una autorización previa, por escrito, del fabricante. En caso de incumplimiento de esta disposición, el cliente indemnizará a CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ por los daños, costes y gastos que se produzcan.

### 3. CONDICIONES DE GARANTÍA COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS

-CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, da por norma general una garantía de 2 años a sus productos nuevos; excepto aquellos que son atendidos por la red de Asistencia Técnica propia del fabricante, en cuyo caso estarán sujetos a la normativa dictaminada por el fabricante. Para una mayor información, ver [tabla de garantía comercial](#), donde se detallan explícitamente.

-Los productos de segunda mano (RMA) tendrán 1 AÑO de garantía.

-La garantía la obtiene el titular de la factura de compra, no pudiendo ser transferida a otro titular.

-La garantía cubre únicamente los defectos de fabricación.

-En los equipos montados por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, la garantía cubre también los defectos de ensamblado.

-El material defectuoso que reciba el cliente en el plazo de 5 días desde su salida de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, será enviado por el cliente a portes pagados y devuelto por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ a portes pagados.

-El período de garantía empieza el día en que se adquiere el material.

-El producto que debamos atender en garantía tendrá INEXCUSABLEMENTE, que ir acompañado de sus manuales, discos, embalaje original y demás accesorios de los que iba dotado en el momento de su venta, así como fotocopia de la factura de compra y hoja con descripción de la avería. En los equipos montados por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, se deberá acompañar, además, la fotocopia de la hoja de garantía del equipo. En caso contrario el producto o equipo será devuelto al cliente, debiendo correr con los gastos.

-En el caso de enviar algún producto por agencia de transporte al SERVICIO TÉCNICO DE CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, éste debe llevar el número de R.M.A. asignado. El importe del envío será satisfecho por el cliente.

-Nuestro SERVICIO TÉCNICO es el único competente para determinar qué piezas deben repararse o sustituirse. Durante el período de garantía las piezas defectuosas sustituidas quedarán en nuestra propiedad.

-Si alguna pieza precisa de alguna reparación o sustitución durante el período de garantía, éste no será en ningún caso prolongado.

-La garantía NO CUBRE EN NINGÚN CASO los posibles daños a otros elementos o personas producidos por el incorrecto funcionamiento del producto.

-En el caso que el producto presentado como defectuoso no tuviera realmente tal defecto, CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, efectuará un cargo al propietario del producto en concepto de gastos de manipulación y comprobación por parte del Servicio Técnico. Es obligación del cliente consultar la tarifa vigente para estos supuestos.

-Los productos comercializados por CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, cuya garantía sea responsabilidad del propio fabricante y atendida a través de su red de Asistencia Técnica, quedarán excluidos de esta normativa y sujetos a la dictaminada por el mismo. (Ejemplos: EPSON, PHILIPS, RELISYS, LG, SONY, SAMSUNG, FUJITSU, BROTHER, SUPRATECH, AOC, CANON, etc.)

-Existe a su disposición información detallada por fabricante sobre la garantía de nuestros productos que puede consultar pidiéndola por teléfono a nuestro servicio técnico.

-El tiempo máximo de resolución del RMA en nuestro servicio de mantenimiento es de 30 días contados desde la fecha de recepción del mismo hasta la información al cliente de su resolución. Este tiempo podrá ser prolongado en el caso de que la solución dependa de otros servicios técnicos, suministradores, o sea requerido por el cliente.

-Una vez informado el cliente de la resolución del RMA, éste tendrá 30 días para recogerlo o autorizar su envío, a partir de este momento, este RMA generará unos gastos de almacenaje de 15 euros por producto y mes (fecha información de la resolución del RMA al cliente). Transcurridos seis meses de esta información, y si el cliente no responde en ningún término, el material será considerado propiedad de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ.

NOTA: Esta garantía comercial no afecta a los derechos de que dispone el consumidor conforme a las previsiones de la Ley 23/2003, de 10 de julio, de Garantías de Venta de Bienes de Consumo.

#### ANEXO: La garantía quedará automáticamente invalidada en los supuestos:

-Por pérdida o manipulación de cualquiera de las etiquetas de las etiquetas de control del fabricante y/o de los intermediarios del canal de distribución y/o de CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ.

-Cuando la causa de los daños o de la avería sea el desgaste por funcionamiento, la utilización incorrecta, la no aplicación de las instrucciones del manual que lo acompaña, así como accidentes, malos tratos, golpes, roturas, siniestros o averías producidas por otras causas no atribuibles a las condiciones normales de funcionamiento.

-Cuando se trata de reparaciones de mantenimiento, ajuste, revisión o limpieza.

-El uso en ambientes no adecuados (con polvo, expuestos a la luz solar directa, con vibraciones, con temperaturas extremas [inferior al 5°C y superior a 40°C], humedad fuera de límites [inferior a 10% y superior al 95%] y tomas de corriente sin protección de toma a tierra de tierra, ni protección frente a sobretensiones).

-Por un uso indebido del software instalado o por utilización de un software ilegal.

-Por daños causados como consecuencias de virus o ataques informáticos.

-Por existir un ciclo de vida inferior al periodo de garantía establecido.

**IMPORTANTE:** CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ no responderá de aquellos productos no destinados a la venta a consumidores finales (oem, bandeja, bulk, ..) que hayan sido comercializados a un consumidor final sin estar integrados en un ordenador o periférico.

La garantía comprende la reparación del material defectuoso y en caso de no ser posible, su sustitución por otro de características similares.

Únicamente procederemos a su ABONO, en el supuesto que fuese irreparable o irremplazable, valorándolo al precio de la tarifa actual y generando un saldo a favor del cliente.

CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ, NO GARANTIZA, NI SE HACE RESPONSABLE DE QUE TODOS LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA SEAN ABSOLUTAMENTE COMPATIBLES ENTRE SI, NI CON EL RESTO DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS DEL MERCADO. EN EL CASO DE ALGUNA INCOMPATIBILIDAD ENTRE PRODUCTOS, CRISTINA ALONSO MARTÍNEZ NO SE HARÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS O PERJUICIOS OCASIONADOS POR TAL MATERIAL.

### 4. FUEROS

En caso de litigio, las partes contratantes se someten a los Juzgados y Tribunales de Valencia con expresa renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.